



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Se realizó en la localidad de Villa Regina y General Roca el 1<sup>er</sup> Encuentro Cluster Tecnológico Bariloche y Cluster Frutícola Alto Valle, organizado por el Ministerio de Producción, Prorionegro INTA y el CREAM.

El encuentro permitió vincular a técnicos y empresas de tecnología de Bariloche con colegas e instituciones del sector frutícola. De este sector participaron además productores, empacadores, representantes institucionales y proveedores representantes de toda la cadena.

Se realizó una presentación de las tecnologías que abarcan las empresas de Bariloche: Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), Instrumentación y control Industrial, Energías Renovables, Integración de Sistemas Complejos Multidisciplinarios, Automatización Industrial, Química y Medio Ambiente, Nuclear, Espacial, Ingeniería y montaje en áreas de la metalmecánica. Proyectos de integración de Mecánica/Software/Química/Electrónica.

Las empresas frutícolas son las expertas en el negocio de la fruta, las empresas de base tecnológica en cambio son expertas en la implementación de soluciones de alta tecnología, expresó Gustavo Wiman.

Se desarrollaron conversaciones explorando posibilidades de "Negocios" y líneas posibles para el desarrollo posterior de trabajos en colaboración, tales como: Mejoras en la inspección y clasificación en líneas de empaques, tecnologías para hacer más eficientes la aplicación de agroquímicos, monitoreo de datos en campo para la toma de decisiones de manejo más precisas.

El especialista Carlos Magdalena del INTA, habló en la posibilidad de avanzar en la incorporación local de tecnologías hacia una "Fruticultura de Precisión".

El cierre del encuentro estuvo a cargo de Juan Carlos Lucas, quién mencionó la riqueza de las conversaciones que se llevaron a cabo, como punto de partida de un proceso de vinculación para la innovación.

Esto también posibilita crear nuevas funciones en las cadenas productivas, fuentes de empleo de calidad.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Autora:** María Inés García.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Su satisfacción, al Ministerio de Producción, por el "1<sup>er</sup> Encuentro Cluster Tecnológico Bariloche y Frutícola Alto Valle", con la participación de Prorionegro, INTA y el CREAR, desarrollado en las ciudades de Villa Regina y General Roca, que permite favorecer un proceso de vinculación para la innovación en Río Negro.

**Artículo 2°.-** De forma.